

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 de enero 2017

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**SULIPROC S.A.**

**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mis funciones como Gerente General de SULIPROC S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por la superintendencia de compañías el 18 de septiembre del 1992, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, mismo que paso a informar lo siguiente:

- 1.- Para su conocimiento adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, el mismo que refleja la realidad de la empresa.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de Socios.
- 3.- Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias (Servicio de Rentas Internas) y societarias que le corresponden a la compañía, tanto como agente de retención como de percepción.
- 4.- Hemos cumplido con los requerimientos de las normas Internacionales de Información financiera para PYMES, tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías y observando otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la República del Ecuador.

Agradezco vuestra confianza señores accionistas esperando seguir cumpliendo con todas las responsabilidades y metas, y así obtener resultados más satisfactorios para el próximo año.

**Atentamente.**



**Ing. Glenda Sotomayor M.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**SULIPROC S.A.**